



R.I. N°71

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2023

Andacollo, 31 de octubre de 2023.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	BENJAMIN GALLARDO FLORES
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Función según contrato	ASESOR TÉCNICO – CONSTRUCTOR CIVIL

3.- Funciones realizadas durante el mes de octubre de 2023.

En el mes de octubre de 2023, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- REUNIONES DIARIA DEPARTAMENTO SECPLAN.
- PLANIMETRÍAS Y DOCUMENTACIÓN REBAJE DE SOLERAS
- ESTUDIO DE OPCIONES DONDE APLICAR REBAJES DE SOLERAS EN LA COMUNA, APLICANDO LA NORMATIVA VIGENTE. REALIZACIÓN DE PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BAJO NORMA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PROYECTO REBAJE DE SOLERAS
- REALIZACIÓN DE CARPETA PERMISO DE URBANIZACIÓN PROYECTO REBAJE DE SOLERAS
- SUBDIVISIONES EDIFICIO CONSISTORIAL (CORPORACIÓN JUDICIAL)
- CUBICACIÓN DE MATERIALES, PLANIMETRÍA Y COTIZACIONES
- TRABAJOS POR ASEO Y ORNATO (PASAJE CARACOL, ADOSAMENTOS, ILUMINACIÓN LETRAS DE BIENVENIDA ANDACOLLO)
- TRABAJOS ELÉCTRICOS ED CONSISTORIAL
- TRABAJOS DE MANTENCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL (MANTENCIÓN DE RED DE AGUA)
- GESTIÓN Y COORDINACIÓN BAÑOS PÚBLICOS PLAZA VIDELA
- MODIFICACIONES EDIFICIO CONSISTORIAL
- APOYO GENERAL A DEPARTAMENTO MUNICIPAL ASEO Y ORNATO.
- GESTIÓN Y COORDINACIÓN MANTENCIÓN RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESTADIO MUNICIPAL



4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2023

- APOYO GENERAL A DEPARTAMENTO MUNICIPAL ASEO Y ORNATO.

BENJAMIN GALLARDO FLORES
19 497 248-3

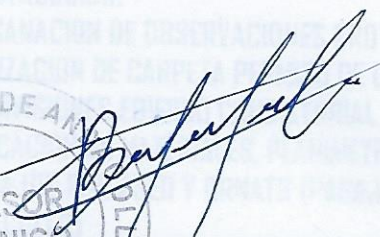
2.- Dependencia y función encomendada.

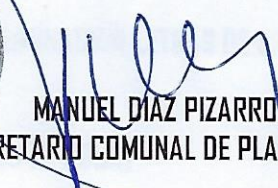
5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

13-10-2023

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de octubre de 2023.

Para constancia firman:


BENJAMIN GALLARDO FLORES
CONSTRUCTOR CIVIL


MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN